

SESIÓN ORDINARIA NÚMERO DOS, CELEBRADA POR LOS CIUDADANOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA QUINGUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL, EL DÍA TRECE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE. FUNGIENDO EN LA PRESIDENCIA EL DIPUTADO RIGOBERTO SALAZAR VELASCO Y EN LA SECRETARÍA LOS DIPUTADOS ALFREDO HERNÁNDEZ RAMOS Y SALVADOR FUENTES PEDROZA.

DIP. PDTE. SALAZAR VELASCO. Se abre la sesión. Solicito a la Secretaría de lectura al orden del día que se propone para la misma.

DIP. SRIO. HERNÁNDEZ RAMOS. Por indicaciones del Diputado Presidente, doy a conocer el siguiente orden del día. **I.-** Lista de asistentes, lista de presentes; **II.-** Declaratoria del quórum y en su caso de instalación formal de la sesión; **III.-** Lectura, discusión y aprobación en su caso del acta de la sesión pública ordinaria número uno, celebrada el día 6 de octubre del año 2009; **IV.-** Síntesis de comunicaciones; **V.-** Lectura, discusión y aprobación en su caso del acuerdo de la Comisión de Gobierno Interno y Acuerdos Parlamentarios que contienen la propuesta de integración de las Comisiones Permanentes conforme a lo previsto en los artículos 50 fracción IV, 55, 56 y 58 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo 44 y 168 de su Reglamento, **VI.-** Lectura, discusión y aprobación en su caso del acuerdo por el que la Comisión de Gobierno Interno y Acuerdos Parlamentarios propone citar en comparecencia a funcionarios de la función pública estatal, en el Recinto de esta Soberanía, con el motivo de la Glosa del VI Informe de Gobierno del C. Gobernador del Estado Lic. Jesús Silverio Cavazos Ceballos; **VII.-** Iniciativa presentada por la Diputada Itzel Sarahí Ríos de la Mora, integrante del Grupo Parlamentario del PRI, relativa a la propuesta del Ejecutivo del Estado de 21 destacados deportistas que han sobresalido en diversas disciplinas deportivas, cuyos nombres se inscribirán con letras de color oro en el Muro de Honor del Deporte con solicitud de dispensa de todo trámite por la urgencia de todo caso; **VIII.-** Asuntos Generales; **IX.-** Convocatoria a la próxima sesión ordinaria y **X.-** Clausura, Colima, Col., 13 de octubre de 2009, cumplida su instrucción Diputado Presidente.

DIP. PDTE. SALAZAR VELASCO. Esta a la Consideración de la Asamblea el orden del día que acaba de ser leído. Tiene la palabra el Diputado que desee hacerlo. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente del orden del día que acaba de ser leído.

DIP. SRIO. HERNÁNDEZ RAMOS. Por instrucciones del Diputado Presidente, se pregunta a las señoras y señores Diputados en votación económica si se aprueba el orden del día que se propone, favor de hacerlo levantando su mano. Le informo Diputado Presidente que fue aprobado por unanimidad.

DIP. PDTE. SALAZAR VELASCO. Con el resultado de la votación antes señalada declaro aprobado el orden del día que fue leído. En el primer punto del orden del día, solicito a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia y a verificar el quórum correspondiente.

DIP. SRIO. FUENTES PEDROZA. En cumplimiento de la indicación del Diputado Presidente. Procedo a pasar lista de presentes. Dip. José Manuel Romero Coello; Dip. Nicolas Contreras Cortes; Dip. Federico Rangel Lozano; Dip. Leonel González Valencia; el de la voz su servidor Dip. Salvador Fuentes Pedroza presente; Dip. Mely Romero Celis; Dip. Enrique Rojas Orozco; Dip. Alfredo Hernández Ramos; Dip. José Luis López González; Dip. Ernesto Germán Virgen Verduzco; Dip. Armida Núñez García; Dip. Francisco Alberto Zepeda González; Dip. Juan Roberto Barbosa López; Dip. Cicerón Alejandro Mancilla González; Dip. Luis Alfredo Díaz Blake; Dip. Héctor Raúl Vázquez Montes; Dip. Itzel Sarahí Ríos de la Mora; Dip. Rigoberto Salazar Velasco; Dip. Ma. del Socorro Rivera Carrillo; Dip. José Guillermo Rangel Lozano; Dip. Víctor Jacobo Vázquez Cerda; Dip. Milton de Alva Gutiérrez; Dip. Raymundo González Saldaña; Dip. Olaf Presa Mendoza; Dip. Patricia Lugo Barriga; Ciudadano Presidente, informo a usted que están presentes 25 Diputadas y Diputados que integran esta Asamblea.

DIP. PDTE. SALAZAR VELASCO. Ruego a ustedes señoras y señores Diputados y al público asistente ponerse de pie para proceder a la declaratoria de instalación de esta sesión. En virtud de existir el quórum legal, siendo las doce horas con cincuenta minutos del día trece de octubre del año 2009, declaro formalmente instalada esta Sesión. Pueden sentarse. En el desahogo del siguiente punto del orden del día, solicito a la Secretaría de lectura al acta de la sesión pública ordinaria número uno, celebrada el 6 de octubre del presente año.

DIP. SRIO. FUENTES PEDROZA. Presidente. Con fundamento en los artículos 45 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 34 fracción VIII, 37, fracción I, 116 fracción IV y 140 fracción I, de su Reglamento, solicito someta a la consideración de la Asamblea la propuesta de obviar la lectura del acta de la sesión pública ordinaria número dos celebrada el día trece de octubre del presente año, así como la síntesis de comunicaciones de la presente sesión, para proceder únicamente a la discusión y aprobación del acta.

DIP. PDTE. SALAZAR VELASCO. Se propone, se pone a la consideración de la Asamblea la propuesta anterior. Tiene la palabra el Diputado que desee hacerlo. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente de la propuesta anterior.

DIP. SRIO. HERNANDEZ RAMOS. Por instrucciones del Diputado Presidente, se pregunta a las señoras y señores Diputados en votación económica si es de aprobarse la propuesta anterior, favor de hacerlo levantando su mano, le informo Diputado Presidente que fue aprobada por unanimidad.

DIP. PDTE. SALAZAR VELAZCO. Con el resultado de la votación antes señalada se declara aprobada la propuesta anterior. Por lo tanto se pone a la consideración de la Asamblea el acta de referencia. Tiene la palabra el Diputado que desee hacerlo. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente del acta de referencia

DIP. SRIO. HERNANDEZ RAMOS. Por instrucciones del Diputado Presidente. Se pregunta a las señoras y señores Diputados en votación económica si se aprueba el acta de referencia. Favor de hacerlo levantando su mano. Le informo Diputado Presidente que fue aprobado por unanimidad.

DIP. PDTE. SALAZAR VELAZCO. Gracias Diputado Secretario. Con el resultado de la votación antes señalada declaro aprobada el acta de referencia. Se pregunta a las señoras y señores Diputados si alguno de ustedes desea hacer alguna observación a la síntesis de comunicaciones que les fue distribuida previamente. En el siguiente punto del orden del día se le concede el uso de la palabra a la Diputada Itzel Ríos de la Mora, para que de lectura al acuerdo de la Comisión de Gobierno Interno y Acuerdos Parlamentarios que contiene la propuesta de integración de las Comisiones Permanentes, conforme a lo previsto en los artículos 50, fracción IV, 55, 56, y 58 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 44 y 168 de su Reglamento.

DIP. RIOS DE LA MORA. Con su permiso Diputado Presidente. H. Congreso del Estado, en mi carácter de Presidenta de la Comisión de Gobierno Interno y Acuerdos Parlamentarios, y con base a lo establecido en el artículo 48, 48, 50, fracción IV, 51 y 53 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, propongo a la consideración de la Honorable Asamblea, el Acuerdo que contiene la propuesta, de conformación de las Comisiones Permanentes, bajo los siguientes:

CONSIDERANDOS:

PRIMERO.- Que con fecha 12 de octubre del presente año, se llevó a cabo la reunión de la Comisión de Gobierno Interno y Acuerdos Parlamentarios, en la cual fue presentada la propuesta de integración de cada una de las comisiones legislativas permanentes, a efecto de dar cumplimiento al artículo 56 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

SEGUNDO.- Que en dicha reunión, la Comisión de Gobierno Interno y Acuerdos Parlamentarios resolvió por unanimidad de los Diputados Itzel Sarahí Ríos de la Mora, Alfredo Hernández Ramos, Raymundo González Saldaña y Olaf Presa Mendoza, Presidenta, Secretarios y Vocal, respectivamente, de dicho órgano colegiado y representantes a la vez, de los grupos parlamentarios de los Partidos Revolucionario Institucional, de Nueva Alianza, Acción Nacional y del Diputado Único del Partido del Trabajo, la integración de las Comisiones Permanentes acreditadas en los términos de la Ley Orgánica del Poder legislativo y su Reglamento.

TERCERO.- Que la integración de dichas Comisiones Permanentes quedará de la siguiente forma:

I.- COMISION DE JUSTICIA, GOBERNACIÓN Y PODERES;

PRESIDENTE: DIP. FEDERICO RANGEL LOZANO
SECRETARIO: DIP.VICTOR JACOBO VAZQUEZ CERDA
SECRETARIO: DIP.OLAF PRESA MENDOZA

II.- DESARROLLO RURAL, FOMENTO PESQUERO Y ASUNTOS INDÍGENAS;

PRESIDENTE: DIP.ERNESTO GERMAN VIRGEN VERDUZCO
SECRETARIO: DIP. ARMIDA NUÑEZ GARCIA
SECRETARIO: DIP.LEONEL GONZÁLEZ VALENCIA

III.- EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES;

PRESIDENTE: DIP.ALFREDO HERNANDEZ RAMOS
SECRETARIO: DIP.GUILLERMO RANGEL LOZANO
SECRETARIO: DIP.JOSÉ LUIS LÓPEZ GONZÁLEZ

IV.- ESTUDIOS LEGISLATIVOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES;

PRESIDENTE: DIP.JOSE MANUEL ROMERO COELLO
SECRETARIO: DIP.FEDERICO RANGEL LOZANO
SECRETARIO: DIP.ALFREDO HERNANDEZ RAMOS

V.- HACIENDA Y PRESUPUESTO;

PRESIDENTE: DIP.RIGOBERTO SALAZAR VELASCO
SECRETARIO: DIP.MELY ROMERO CELIS
SECRETARIO: DIP. MILTON DE ALVA GUTIÉRREZ
VOCAL: DIP.GUILLERMO RANGEL LOZANO
VOCAL: DIP. FRANCISCO ALBERTO ZEPEDA GONZALEZ

VI.- SEGURIDAD PÚBLICA, PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL, Y PROTECCIÓN CIVIL;

PRESIDENTE: DIP.ITZEL SARAHI RIOS DE LA MORA
SECRETARIO:DIP.MELY ROMERO CELIS
SECRETARIO:DIP. OLAF PRESA MENDOZA

VII.- PLANEACIÓN, TURISMO Y FOMENTO ECONÓMICO;

PRESIDENTE: DIP.JUAN ROBERTO BARBOSA LOPEZ
SECRETARIO: DIP.FRANCISCO ALBERTO ZEPEDA GONZÁLEZ
SECRETARIO: DIP.LEONEL GONZÁLEZ VALENCIA

VIII.- COMUNICACIONES Y TRANSPORTES;

PRESIDENTE:DIP. FRANCISCO ALBERTO ZEPEDA GONZALEZ
SECRETARIO: DIP.MA. DEL SOCORRO RIVERA CARRILLO
SECRETARIO:DIP.OLAF PRESA MENDOZA

IX.- ASENTAMIENTOS HUMANOS, OBRAS PÚBLICAS, Y PROTECCIÓN Y MEJORAMIENTO AMBIENTAL;

PRESIDENTE: DIP.HECTOR RAUL VAZQUEZ MONTES
SECRETARIO: DIP.FEDERICO RANGEL LOZANO
SECRETARIO: DIP.RAYMUNDO GONZÁLEZ SALDAÑA

X.- RESPONSABILIDADES;

PRESIDENTE: DIP.VICTOR JACOBO VAZQUEZ CERDA
SECRETARIO: DIP.JOSE MANUEL ROMERO COELLO
SECRETARIO: DIP.ALFREDO DÍAZ BLAKE
VOCAL: DIP.MELY ROMERO CELIS
VOCAL: DIP.ALFREDO HERNANDEZ RAMOS

XI.- DERECHOS HUMANOS, ATENCIÓN AL MIGRANTE, Y PROMOCIÓN DE LA EQUIDAD Y GÉNERO;

PRESIDENTE: DIP.SALVADOR FUENTES PEDROZA
SECRETARIO:DIP. PATRICIA LUGO BARRIGA

SECRETARIO:DIP. ARMIDA NUÑEZ GARCIA
VOCAL: DIP.JOSE MANUEL ROMERO COELLO
VOCAL: DIP.LEONEL GONZÁLEZ VALENCIA
VOCAL: DIP.OLAF PRESA MENDOZA
VOCAL: DIP.RAYMUNDO GONZÁLEZ SALDAÑA

XII.- SALUD, ASISTENCIA SOCIAL, Y PROTECCIÓN A LA NIÑEZ, JUVENTUD, ADULTOS MAYORES Y DISCAPACIDAD;

PRESIDENTE: DIP.ENRIQUE ROJAS OROZCO
SECRETARIO: DIP.TZEL SARAHI RIOS DE LA MORA
SECRETARIO: DIP.SALVADOR FUENTES PEDROZA

XIII.- DESARROLLO MUNICIPAL, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PETICIONES, Y EDICIONES LEGISLATIVAS;

PRESIDENTE: DIP.CICERON ALEJANDRO MANCILLA GONZALEZ
SECRETARIO: DIP.ENRIQUE ROJAS OROZCO
SECRETARIO: DIP.PATRICIA LUGO BARRIGA

XIV.- VIGILANCIA DEL ÓRGANO SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN GUBERNAMENTAL DEL ESTADO; Y

PRESIDENTE: DIP.ALFREDO DÍAZ BLAKE
SECRETARIO:DIP.MILTON DE ALVA GUTIÉRREZ
SECRETARIO: DIP.VICTOR JACOBO VAZQUEZ CERDA
VOCAL: DIP.RAYMUNDO GONZÁLEZ SALDAÑA
VOCAL: DIP.GUILLERMO RANGEL LOZANO

XV.- CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL.

PRESIDENTE: DIP.JOSÉ LUIS LÓPEZ GONZÁLEZ
SECRETARIO: DIP.RAYMUNDO GONZÁLEZ SALDAÑA
SECRETARIO: DIP.NICOLAS CONTRERA CORTES

Por lo antes expuesto y fundado, someto a la consideración de la Honorable Asamblea el siguiente

ACUERDO No. 2

UNICO: Con fundamento en los artículos 50 fracción IV y 56 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, las Comisiones Permanentes del Honorable Congreso del Estado quedaran integradas en los términos del Considerando Tercero del presente Acuerdo.

La suscrita solicita que de ser aprobado el presente documento se expida el acuerdo correspondiente.

El Gobernador del Estado dispondrá su debida publicación. Atentamente, Colima, Col., octubre 13 del año 2009, la Presidenta de la Comisión de Gobierno Interno y acuerdos Parlamentarios, la Dip. Itzel Sarahí Ríos de la Mora, es cuanto Diputado Presidente.

DIP. PDTE. SALAZAR VELAZCO. Gracias compañera, con fundamento en el artículo 87 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 130 de su Reglamento, se pone a la consideración de la Asamblea el acuerdo presentado por la Diputada Itzel Ríos. Tiene la palabra el Diputado que desee hacerlo. Adelante Diputado Olaf Presa.

DIP. PRESA MENDOZA. Con el permiso de la Presidencia de la Mesa Directiva, quiero hacer el comentario siguiente, en lo general estamos de acuerdo con el documento que se ha presentado, la propuesta de integración de las Comisiones, en lo particular queremos expresar lo siguiente, el Partido del Trabajo tiene una representación, de más de 10 mil colimenses, que nos hicieron llegar a este Recinto Parlamentario, y no vemos que el Partido del Trabajo a través de su servidor este presidiendo o valla a presidir una de las Comisiones, quiero plantearle a la Comisión de Gobierno Interno, que se pudiera hacer un análisis al respecto, no en lo personal, en lo personal no me quita el sueño, pero si estamos seguros que los colimenses que votaron por el Partido del Trabajo, estarían de acuerdo en que podamos presidir una de estas Comisiones y a través de ahí poder servir a los colimenses. Quiero también que todos los compañeros y compañeras hagamos una reflexión al respecto no es con el ánimo de confrontación y mucho menos pero si bien proporcionalmente no tenemos derecho si tenemos una representación política, somos una fuerza importante en el Estado de Colima y lo hemos demostrado, con eso Presidente es cuanto muchas gracias.

DIP. PDTE. SALAZAR VELAZCO. Gracias Diputado le cedemos la palabra por así haberlo solicitado al Diputado Raymundo González Saldaña.

DIP. GONZALEZ SALDAÑA. Muchas gracias señor Presidente, saludo a los Secretarios de la Mesa Directiva, a mis compañeros Legisladores y al público en general muy buenas tardes. Yo quiero comentar que al igual el que me antecedió en la voz, la fracción panista de este Congreso local. Definitivamente pues no en lo particular no esta muy de acuerdo con esta distribución, sin embargo en lo general accedimos en aras de la gobernabilidad de esta Legislatura, sin embargo yo nomás quiero hacer unas reflexiones, también el partido Acción Nacional considera a través de mi conducto que la representación que se nos están dando en estas comisiones no esta apegada al 100% a la proporcionalidad que tiene el partido acción Nacional representado de esta forma.

Entonces también quiero hacer esta solicitud formal y que quede asentada la misma en el acta a la Comisión de Gobierno Interno, a su Presidenta a la Diputada Itzel Ríos y también pedirles porque no generosidades y más este voluntad a los compañeros de la fracción del PRI, para que seamos un poquito más generosos en este sentido y que también valoremos los perfiles de que tanto ha hablado nuestra fracción panista, en cuanto al perfil profesional que se tiene para incluir bien estas comisiones, creemos que podemos todavía aportar más cada uno de nosotros y como lo dije en la primer exposición. Dando la, la postura de mi partido, a través de nuestra fracción, que era precisamente que se nos tomara en cuenta en estas, nuestros perfiles creemos que podemos aportar y a eso venimos aquí a trabajar, entonces queda esta solicitud nomás para que se valore ahorita estamos de acuerdo como quedaron las distribución lo aceptamos, sin embargo pedirles que se valla cumpliendo el compromiso que hizo, la Presidenta de la Comisión de Gobierno Interno en cuanto a que iba a ver esta apertura inclusión y porque no este voluntad para que vallamos caminando. Entonces nada más dejo ahí esta petición para que sea analizada.

DIP. PDTE. SALAZAR VELAZCO. Gracias Diputado Raymundo González. Le cedemos la palabra a la Diputada Itzel Sarahí Ríos de la Mora.

DIP. RIOS DE LA MORA. Con su permiso Diputado Presidente, manifestarles a todo el Pleno, que no obstante que para que pase el acuerdo se ocupa solamente el voto ponderado, nosotros reiteramos, reiteramos a la fracción de Acción Nacional y también por supuesto al Partido del Trabajo, nuestra disposición del diálogo y de también de que exista la apertura y por supuesto nos quedamos con esto no solo anotar en el documento, sino en el compromiso que asumimos desde un inicio de además de dialogo tener la apertura de que todos tengamos la posibilidad se servirle al pueblo de Colima, entonces lo dejamos para una posterior reunión en la Comisión de Gobierno Interno, muchísimas gracias es cuanto Diputado Presidente.

DIP. PDTE. SALAZAR VELAZCO. Gracias Diputada. Solicito a la Secretaría recabe la votación nominal del acuerdo que nos ocupa.

DIP. SRIO. FUENTES PEDROZA. Por instrucciones de la Presidencia, se pregunta a las señoras y señores Diputados, en votación nominal, si es de aprobarse el documento que nos ocupa. Solicito a los Diputados y a las Diputadas por la afirmativa

DIP. SRIO. HERNANDEZ RAMOS. ¿Falta algún Diputado por votar? ¿Si faltara algún Diputado, vamos a pasar a la Mesa Directiva.

DIP. SRIO. FUENTES PEDROZA. Salvador Fuentes, por la afirmativa.

DIP. SRIO. HERNANDEZ RAMOS. El de la voz Alfredo Hernández, por la afirmativa.

DIP. PDTE. SALAZAR VELASCO. Por la afirmativa.

DIP. SRIO. HERNANDEZ RAMOS. Quiero informar Diputado Presidente que son 24 votos a favor de la afirmativa.

DIP. SRIO. FUENTES PEDROZA. Quiero informar Diputado Presidente que se emitieron cero votos en contra y 1 abstención.

DIP. PDTE. SALAZAR VELASCO. Con el resultado de la votación antes señalada, declaro aprobado por 24 votos el acuerdo que nos ocupa, instruyo a la Secretaría le de el trámite correspondiente. en el siguiente punto del orden del día, se le concede le uso de la palabra al Diputado Guillermo Rangel Lozano, para que de lectura al acuerdo en el que en base a lo establecido en los artículos 8º y 9º de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 197 de su Reglamento, la Comisión de Gobierno Interno y Acuerdos Parlamentarios, propone citar en comparecencia a funcionarios de la Administración Pública Estatal, en el Recinto de esta Soberanía, con motivo de la Glosa del VI Informe de Gobierno del C. Gobernador del Estado, Lic. Jesús Silverio Cavazos Ceballos.

DIP. JOSE GUILLERMO RANGEL LOZANO. Con su permiso Diputado Presidente, con el permiso de esta H. Soberanía. H. CONGRESO DEL ESTADO. P R E S E N T E .Itzel Sarahí Ríos de la Mora, Alfredo Hernández Ramos, Raymundo González Saldaña y Olaf Presa Mendoza, en nuestro carácter de Presidenta, Secretarios y Vocal, respectivamente, de la Comisión de Gobierno Interno y Acuerdos Parlamentarios y en base a lo establecido en el artículo 8º ,9º, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 197 de su Reglamento, proponemos a la consideración de la Honorable Asamblea el Acuerdo para citar en comparecencia en el Recinto Oficial de esta Soberanía, el día 14 de octubre del presente año, a algunos Secretarios de la Administración Pública para la glosa del VI Informe de labores del Gobernador del Estado, Lic. Jesús Silverio Cavazos Ceballos, y

CONSIDERANDOS:

PRIMERO.- Que con fecha 12 de octubre del presente año, se llevó a cabo la reunión de la Comisión de Gobierno Interno y Acuerdos Parlamentarios, en la que dando cumplimiento a los artículos 31 de la Constitución Política del Estado de Colima, 8 y 9 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 197 de su Reglamento, llegaron al consenso de citar en comparecencia en el Recinto Parlamentario de esta Soberanía el día 14 de octubre del presente año a los CC. Profr. Margarito Espinosa Mijares, Secretario de Educación, de 9:00 a 10:00 horas; al Lic. Rubén Pérez Anguiano, Secretario de Cultura, de 10:30 a 11:50 horas; al Lic. Arturo Díaz Rivera, Procurador General de Justicia en el Estado, de 12:00 a 13:20 horas; al Ing. Eduardo Gutiérrez Navarrete, Secretario de Desarrollo Urbano, de 13:30 a 14:50 horas y finalmente al Dr. José Salazar Aviña, Secretario de Salud de 17:00 a 18:30 horas; lo anterior, con motivo de la glosa del VI Informe de Gobierno del ciudadano Gobernador del Estado, Lic. Jesús Silverio Cavazos Ceballos.

SEGUNDO.- Que dichas comparecencias, se desarrollaran de conformidad al formato establecido dentro del artículo 197 del reglamento de la Ley Orgánica del poder legislativo, siendo el siguiente:

- I. PROTESTA DEL SECRETARIO.
- II. INTERVENCION DEL SECRETARIO HASTA POR 10 MINUTOS.
- III. INTERVENCION HASTA POR CINCO MINUTOS DE UN REPRESENTANTE POR CADA GRUPO PARLAMENTARIO DE PARTIDO POLITICO DEBIDAMENTE ACREDITADO ANTE ESTA SOBERANIA, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN: PRI, PAN, PNA Y PT, DEBIENDOSE INSCRIBIR PREVIAMENTE EN LA MESA DIRECTIVA.

- IV. RESPUESTA DEL SECRETARIO HASTA POR 20 MINUTOS.
- V. REPLICA HASTA POR CINCO MINUTOS A CARGO DE UN REPRESENTANTE POR CADA GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO POLITICO DEBIDAMENTE ACREDITADO ANTE ESTA SOBERANIA, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN: PT, PNA, PAN Y PRI.
- VI. RESPUESTA DEL SECRETARIO HASTA POR 5 MINUTOS.
- VII. REPLICA PARA FORMULAR INTERROGANTES POR ESCRITO A CARGO DE UN REPRESENTANTE POR CADA GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO POLITICO DEBIDAMENTE ACREDITADO ANTE ESTA SOBERANIA, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN: PT, PANAL, PAN Y PRI.
- VIII. RESPUESTA DEL SECRETARIO HASTA POR 5 MINUTOS.
- IX. RECESO PARA REANUDAR LA SESION EN LA PROXIMA COMPARECENCIA Y ASI SUCESIVAMENTE HASTA CONCLUIR LA SESION.

TERCERO.- Que en la citada sesión, la Comisión de Gobierno Interno y Acuerdos Parlamentarios acordó un ajuste de tiempo de 15:00 a 16:00 horas y en caso de ser necesaria la presencia adicional de otro funcionario, por conducto de la Comisión de Gobierno Interno y Acuerdos Parlamentarios, se solicitaría al Ejecutivo del Estado su presencia en fechas posteriores, así como la posibilidad de realizar giras temáticas de trabajo.

Por lo antes expuesto y fundado se somete a la consideración de la Honorable Asamblea el siguiente:

ACUERDO No. 3

PRIMERO.- Con fundamento en los artículos 8, 9, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 197 de su Reglamento, se somete a la consideración de la Honorable Asamblea, el siguiente Acuerdo por el que se propone citar en comparecencia a los siguientes titulares de las Secretarías de la Administración Pública Estatal: Profr. Margarito Espinosa Mijares, Secretario de Educación, de 9:00 a 10:00 horas; al Lic. Rubén Pérez Anguiano, Secretario de Cultura, de 10:30 a 11:50 horas; al Lic. Arturo Díaz Rivera, Procurador General de Justicia en el Estado, de 12:00 a 13:20 horas; al Ing. Eduardo Gutiérrez Navarrete, Secretario de Desarrollo Urbano, de 13:30 a 14:50 horas y finalmente al Dr. José Salazar Aviña, Secretario de Salud de 17:00 a 18:30 horas, los que estarán presentes en la fecha y hora antes señalada.

SEGUNDO.- El formato a que se sujetaran las comparecencias anteriores será de conformidad a lo que dispone el artículo 197 del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y los tiempos serán los establecidos en el Considerando Segundo del presente Acuerdo.

siguiente punto del orden del día se precederá a dar lectura a la iniciativa a la propuesta del Ejecutivo del Estado de 21 destacados deportistas, que han sobresalido en diversas disciplinas deportivas, cuyos nombres se inscribirán con letras de color oro en el Muro de Honor del Deporte con solicitud de dispensa de todo trámite por la urgencia del caso. Tiene la palabra el Diputado José Luis López, González, para hacer la p r o p u e s t a c o r r e s p o n d i e n t e .

DIP. LOPEZ GONZALEZ. Con su permiso Diputado Presidente. H. Congreso del Estado. Itzel Sarahí Ríos de la Mora, Diputada Integrante del Partido Revolucionario Institucional, en ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 47, fracción I, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima y con fundamento en lo previsto por el artículo 22 fracción I y 83, fracción I de la Ley Orgánica del poder legislativo, presto a la consideración de la H. Asamblea, la iniciativa con proyecto de decreto que contiene la propuesta del Ejecutivo del Estado de 21 destacados deportistas que han sobresalido en diversas disciplinas, cuyos nombres se inscribirán en letras color oro en el Muro de Honor del Deporte; y.

CONSIDERANDO:

PRIMERO.- Que con fecha 29 de septiembre del año 2009, esta Soberanía emitió el Decreto No. 646, por el que se adicionó la fracción XIII, al artículo 18; el artículo 37 BIS y se modificó la denominación del Capítulo X de la Ley de Estímulo y fomento al Deporte y la Cultura Física, instituyéndose el día 14 de octubre de cada año, como: “Día del Deportista Colimense” y en el cual además, deberán entregarse reconocimientos a aquellas personas elegidas y que se hubieren destacado en alguna disciplina deportiva o que por su aportación al Deporte se hayan distinguido en el Estado.

SEGUNDO.- Que en base a lo anterior, mediante oficio número SGG-491/2009 de fecha 7 de octubre del presente año, el Ejecutivo del Estado, turnó a esta Soberanía para su análisis y aprobación en su caso, la propuesta de 21 destacados deportistas que han sobresalido en diversas disciplinas deportivas en la entidad, cuyos nombres se inscribirán con letras de color oro en el muro de honor del deporte.

TERCERO.- Que la propuesta de los 21 deportistas enviadas a esta Soberanía por el Ejecutivo del Estado, fueron seleccionados como resultado de la Convocatoria que la Secretaría de Educación y el Instituto Colimense del Deporte, publicaron el día 5 del actual por conducto de las asociaciones u organizaciones deportivas del Estado, así como en la página web del Gobierno del Estado y del citado Instituto.

CUARTO.- Que los nombres y el deporte de los seleccionados son los siguientes:

NOMBRE	DEPORTE
1. AMIN VLADIMIR VILLALPANDO SALAS	ATLETISMO
2. KARLA GUADALUPE DUEÑAS PEDRAZA	ATLETISMO
3. EDGAR ZAMORA CRUZ	BADMINTON
4. HERENIA MACRINA GUTIERREZ LINARES	HANDBALL
5. ARQUIMIDEZ LAM ZAMORA	CICLISMO
6. SEAN FARLEY GOMEZ	KITESURF
7. SANTIAGO BAEZA UTZINGER	PARAPENTE

- | | |
|---|-------------|
| 8. HUMBERTO LUGO RODRIGUEZ | BOCCIA |
| 9. VIDAL DOMINGUEZ ARROYO | NATACION |
| 10. RAFAEL MARTINEZ CHAVEZ | BILLAR |
| 11. PATRICIO GABRIEL ARAUJO VAZQUEZ | FUTBOL |
| 12. NORMA GUADALUPE URTIZ | NATACION |
| 13. IRAM DANIEL IÑIGUEZ HERNANDEZ | NATACION |
| 14. ZANDY ZANIC JURADO | ATLETISMO |
| 15. MARCO TULIO MACIAS CARRILLO | ATLETISMO |
| 16. NICOLAS ROLDAN BELTRAN | TAE KWON DO |
| 17. JOSE FELIPE PAREDES DELGADO | BEISBOL |
| 18. VANESA VIRGEN ZEPEDA | VOLEIBOL |
| 19. SELENA BARAJAS ALCALA | VOLEIBOL |
| 20. PATRICIA PEREZ LOPEZ | VOLEIBOL |
| 21. MARTHA KARINA GUTIERREZ CASTELLANOS | ATLETISMO |

QUINTO.- Que esta Soberanía coincide en que conmemorar el Día del Deportista colimense y que se plasme en letras de color oro en el muro del deporte, el nombre de los más destacados en esta disciplina, es un justo reconocimiento para aquellas mujeres y hombres que han sobresalido en diferentes actividades deportivas, ya que el reconocer su esfuerzo, constancia y perseverancia diaria, es la clave fundamental para que continúen logrando las metas que se tracen en la vida y con ello, sean mejores personas, al fomentar la sana competitividad.

SEXTO.- Que dado que el “Día del Deportista Colimense” será el próximo miércoles 14 de octubre, por la urgencia del caso y de conformidad con lo establecido en los artículos 48 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, 93 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 141, 142, 143 y 144 del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, la suscrita solicita a esta Soberanía, sean dispensados todos los trámites de la presente iniciativa, para que en esta misma sesión, se discuta y apruebe en su caso, emitiéndose el Decreto correspondiente.

Por lo anteriormente expuesto se expide el siguiente:

DECRETO No. 2

PRIMERO.- Se aprueba la propuesta del Ejecutivo Estatal de 21 destacados deportistas que han sobresalido en diversas disciplinas deportivas y cuyos nombres se inscribirán con letras de color oro en el muro de honor del deporte, los cuales a continuación se mencionan:

- | | |
|--------------------------------------|-----------|
| 1. AMIN VLADIMIR VILLALPANDO SALAS | ATLETISMO |
| 2. KARLA GUADALUPE DUEÑAS PEDRAZA | ATLETISMO |
| 3. EDGAR ZAMORA CRUZ | BADMINTON |
| 4. HERENIA MACRINA GUTIERREZ LINARES | HANDBALL |

5. ARQUIMIDEZ LAM ZAMORA	CICLISMO
6. SEAN FARLEY GOMEZ	KITESURF
7. SANTIAGO BAEZA UTZINGER	PARAPENTE
8. HUMBERTO LUGO RODRIGUEZ	BOCCIA
9. VIDAL DOMINGUEZ ARROYO	NATACION
10. RAFAEL MARTINEZ CHAVEZ	BILLAR
11. PATRICIO GABRIEL ARAUJO VAZQUEZ	FUTBOL
12. NORMA GUADALUPE URTIZ	NATACION
13. IRAM DANIEL IÑIGUEZ HERNANDEZ	NATACION
14. ZANDY ZANIC JURADO	ATLETISMO
15. MARCO TULIO MACIAS CARRILLO	ATLETISMO
16. NICOLAS ROLDAN BELTRAN	TAE KWON DO
17. JOSE FELIPE PAREDES DELGADO	BEISBOL
18. VANESA VIRGEN ZEPEDA	VOLEIBOL
19. SELENA BARAJAS ALCALA	VOLEIBOL
20. PATRICIA PEREZ LOPEZ	VOLEIBOL
21. MARTHA KARINA GUTIERREZ CASTELLANOS	ATLETISMO

TRANSITORIO :

UNICO.- El presente Decreto entrará en vigor el día de su aprobación y deberá publicarse en el Periódico Oficial “El Estado de Colima”.

El Gobernador del Estado dispondrá se publique, circule y observe.

La suscrita solicita muy atentamente al pleno de esa Soberanía que en base a lo establecido en los artículos 48 de la Constitución política del Estado libre y soberano de Colima, 93, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 141, 142, 143 y 144 del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo se dispensen todos los tramites de la presente iniciativa, para que en esta misma sesión se discuta y apruebe en su caso y se emita el decreto correspondiente. Atentamente, Sufragio Efectivo. No Reelección, Colima Col., 13 de octubre de 2009, firma la Diputada Itzel Ríos de la Mora, integrante del Grupo parlamentario del PRI.

Diputado Presidente, en virtud de que el documento que nos ocupa es de urgente resolución con fundamento en los artículos 48 de la Constitución Local, 93 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 141, 142, 143 y 144 de su Reglamento, solicito someta a la consideración de la Honorable Asamblea la propuesta de dispensa de todos los tramites del mismo para que se proceda en forma inmediata a discusión y aprobación en su caso de dicho documento, es cuanto Diputado Presidente.

DIP. PDTE. SALAZAR VELAZCO. Gracias compañero Diputado, señoras y señores Diputados en virtud de la petición hecha por el Diputado José Luis López González, se somete a la consideración de la Asamblea la propuesta de todo trámite del documento que nos ocupa para proceder inmediatamente a su discusión y votación en estos momentos. Tiene la palabra el Diputado que desee hacerlo. Adelante Diputado.

DIP. DE ALVA GUTIERREZ. Muchas gracias Presidente. Considero pues adecuado el sistema que utilizaron para poder definir a estos compañeros deportistas que seguramente, han tenido logros importantes y que dan buena respuesta al deporte colimense, sin embargo Presidente voy a hacer la petición de que nos pudieran hacer llegar una biografía o una síntesis de los logros que han tenido cada uno de ellos, para estar a tono con la ecología sugeriría que no lo pudieran enviar a nuestros correos personales a fin de evitar, de hacer uso de papel adicional. Es cuanto presidente gracias.

DIP. PDTE. SALAZAR VELAZCO. Gracias compañero Diputado, se toma nota de su petición e instruyo a la Secretaría de la respuesta correspondiente. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica, correspondiente de la propuesta anterior.

DIP. SRIO. HERNANDEZ RAMOS. Por instrucciones de la Presidencia, se pregunta a las señoras y señores Diputados, en votación económica si es de aprobarse la propuesta anterior, favor de hacerlo levantando su mano, le informo Diputado Presidente que fue aprobado por unanimidad.

DIP. PDTE. SALAZAR VELAZCO. Con el resultado de la votación antes señalada se declara aprobada la propuesta anterior, por lo tanto se pone a consideración de la Asamblea el dictamen que nos ocupa. Tiene la palabra el Diputado que desee hacerlo. Solicito a la Secretaría recabe la votación nominal del documento que nos ocupa.

DIP. SRIO. FUENTES PEDROZA. Por instrucciones de la Presidencia, se pregunta a las señoras y señores Diputados, en votación nominal, si se aprueba el documento que nos ocupa.

DIP. SRIO. HERNANDEZ RAMOS. Por la afirmativa.

DIP. SRIO. FUENTES PEDROZA. Por la negativa

DIP. SRIO. FUENTES PEDROZA. ¿Falta algún Diputado por emitir su voto? ¿ Si faltara algún Diputado por votar? Procede a votar la Mesa Directiva,

DIP. SRIO. FUENTES PEDROZA. Salvador Fuentes por la afirmativa.

DIP. SRIO. HERNANDEZ RAMOS. Alfredo Hernández, por la afirmativa

DIP. PDTE. SALAZAR VELASCO. Rigoberto Salazar, por la afirmativa.

DIP. SRIO. HERNANDEZ RAMOS. Informo a usted Diputado Presidente que se emitieron 25 votos a favor del documento que nos ocupa.

DIP. SRIO. FUENTES PEDROZA. Informar a usted Diputado Presidente que se emitieron cero votos en contra del documento que nos ocupa.

DIP. PDTE. SALAZAR VELASCO. Con el resultado de la votación antes señalada, declaro aprobado por 25 votos el acuerdo que nos ocupa, instruyo a la Secretaría le de el trámite correspondiente. De conformidad al siguiente punto del orden del día relativo a asuntos generales, se le concede el uso de la palabra al Diputado que desee hacerlo. En el desahogo del siguiente punto del orden del día se cita a ustedes señoras y señores Diputados, a la próxima Sesión Ordinaria a celebrarse el día catorce de octubre del presente año a partir de las nueve horas. Finalmente, agotados los puntos del orden del día, solicito a los presentes ponerse de pie para proceder a la clausura de la presente sesión. Siendo las trece horas con treinta y ocho minutos del día trece de octubre del año dos mil nueve, declaro clausurada la presente sesión. Por su asistencia, muchas gracias.